

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVCOLLECT CIA. LTDA.**

QUITO, 26 DE MARZO DEL 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVCOLLECT CIA. LTDA.**
(Celebrada el 26 de marzo de 2020)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del día 26 de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Coruña y Orellana, Edificio Coruña Plaza, se reúnen las socias de la compañía SERVCOLLECT CIA. LTDA. quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarias del 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo faculta el Art. 119 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Gerente General, Gabriela Jaramillo, quien toma la palabra, propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la Ing. Norma Rosero Ayala, en calidad de Presidente Ad-Hoc de esta Junta, salvo que existan otras mociones. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante preside la sesión la Ing. Norma Rosero Ayala en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria, la Gerente General, María Gabriela Jaramillo Flores. La Presidenta Ad Hoc de la Junta solicita a Secretaría que se certifique el quórum con el que se instala la Junta, efectuado lo cual, se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual se encuentra representado por sus socias:

SOCIA	PARTICIPACIONES SUSCRITAS	VALOR PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACION
MARÍA GABRIELA JARAMILLO FLORES	950	100% del valor de cada participación	95%
MARÍA FERNANDA MUÑOZ FREIRE	50	100% del valor de cada participación	5%
TOTALES	1000	100%	100%

Una vez constatado el quórum, Secretaría procede a dar lectura al orden del día:

1. Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico del 2019.

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta y solicita a la Gerente General, Gabriela Jaramillo, que presente a los socios su informe. Toma la palabra la Gerente General y entrega a los señores accionistas una copia del informe anual de Gestión y por secretaría deja un ejemplar para que se adjunte en original a la presente acta.

Expone brevemente el contenido, resaltando que durante el período de gestión se ha concentrado en captar clientes y posicionar el nombre de la compañía en el mercado, mediante diversos mecanismos comerciales, en función de la proyección contemplada para el pasado año; sin embargo, no ha sido un año fructífero debido a la situación económica y política del país, por lo que se ha enfrentado a un mercado que ha optado por concentrar funciones como la de cobranzas, en lugar de adquirir este servicio a terceros. De todas formas, se cuenta con un resultado positivo que permite tener expectativas de mejora para el presente año fiscal.

Una vez que se ha dado lectura al informe, La Presidenta Ad Hoc indica que es procedente el pronunciamiento de los señores socios respecto del informe de la Gerente General. A lo que la Junta General resuelve de forma unánime y sin mayor discusión, aprobar el Informe de Actividades de la Gerente General del año 2019; se deja constancia que la socia Gabriela Jaramillo se abstiene de votar por cuanto se refiere a su informe de gestión.

Concluido el primer punto, se continúa con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La Gerente General presenta los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2019, los cuales se adjuntan como parte integrante de la presente Acta. Después de una breve y concisa exposición de las cifras, la Gerente pone a consideración de las socias la aprobación de los mismos.

Las señoras socias revisan brevemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, por cuanto ya los revisado con anterioridad, y resuelven aprobarlos por unanimidad. Y, se continúa con el orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Gerente General toma la palabra y pone en conocimiento de las socias, los Estados Financieros de la compañía e indica las cifras bajo las que se obtuvo la siguiente utilidad:

LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES (PÉRDIDAS)	
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	10.491,05
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	10.491,05
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	-
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO - ANTICIPO DETERMINADO	-
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	10.491,05
10% RESERVA LEGAL	1.049,11
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	9.441,95

Una vez puesto en consideración de las socias la utilidad del ejercicio económico 2019, la Presidenta Ad Hoc solicita su pronunciamiento sobre el destino de las mismas y la distribución de los beneficios sociales. Ante lo cual, toma la palabra la socia Gabriela Jaramillo, quien indica que, debido al valor de las utilidades, se permite sugerir que este monto sea enviado a aportes a futuras capitalizaciones y lo eleva a moción.

Luego de la exposición realizada por la socia, Gabriela Jaramillo, la Presidenta Ad Hoc, solicita la Junta General de Socios se pronuncie sobre la moción presentada, quienes discuten brevemente y resuelve por unanimidad acoger la propuesta y deciden que el valor de las utilidades sean enviadas a aportes a futuras capitalizaciones.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, misma que después de ser reinstalada la reunión y ser leída a las asistentes, es aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, las asistentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, siendo las 11h10.

Ing. Norma Rosero Ayala
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Gabriela Jaramillo
María Gabriela Jaramillo Flores
Socia / Secretaria de la Junta

María Fernanda Muñoz Freire
Socia

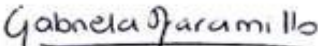
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, SERVCOLLECT, 16 DE MARZO DEL 2020

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVCOLLECT CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020

SOCIA	PARTICIPACIONES SUSCRITAS	VALOR PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACION
MARÍA GABRIELA JARAMILLO FLORES	950	100% del valor de cada participación	95%
MARÍA FERNANDA MUÑOZ FREIRE	50	100% del valor de cada participación	5%
TOTALES	1000	100%	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.


Norma Rosero Ayala
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


María Gabriela Jaramillo Flores
Socia / Secretario


María Fernanda Muñoz Freire
Socia